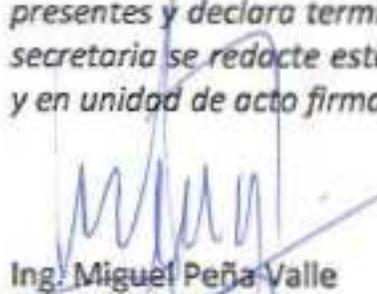


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TERRASKY S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2.018**

*En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule, se reúne Ing. Miguel Peña Valle por sus propios derechos y propietario de cuatrocientos sesenta acciones nominativas de un dólar cada; y en representación de las Sras.: Mafalda Valle de Peña propietaria de cien acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Cecilia Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Maria Eugenia Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Maria del Carmen Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Ana Maria Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una y que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Dirige la reunión el Ing. Miguel Peña Valle en calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Luis Parra Rodas en calidad de Gerente. Constatado que al estar presente la totalidad del capital, acuerdan reunirse en Junta General Universal con el propósito de conocer el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2017, 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DESTINO DE RESULTADOS; 3.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El Presidente declara instalada la junta y pide que se inicie conociendo los puntos del orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2017. La presidencia solicita que el secretario proceda a leer a los informes, luego de las deliberaciones, son aprobados por la junta. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DESTINO DE RESULTADOS. De igual manera la secretaria da lectura de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 y después de las aclaraciones a las consultas realizadas son aprobados y determinan que los resultados sean transferidos a Utilidades Acumuladas. A continuación, la junta conoce el Punto 3.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS. La Gerencia plantea que se realice una distribución dividendos y para lo cual de las Utilidades Acumuladas se tome el valor de USD 800.000 y sea distribuido a los accionistas y se cancele en cuatro cuotas en los meses de junio,*

septiembre y diciembre del 2018 y febrero del 2019. La moción es aceptada y ratificada en sus términos. Luego se conoce el punto 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO La Junta dispone ratificar al comisario en la persona del Sr. Jorge Chiliquinga. Luego de conocer el último punto del orden del día, la Presidencia agradece a los presentes y declara terminada la junta, concediendo un tiempo para que en secretaria se redacte esta acta y luego de leer es aceptada en su contenido y en unidad de acto firman los presentes.



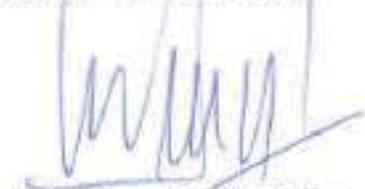
Ing. Miguel Peña Valle  
PRESIDENTE



Ing. Luis Parra Rodas  
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Miguel Peña Valle  
p.p. Sra. Mafalda Valle de Peña  
Sra. Cecilia Peña Valle  
Sra. Maria Eugenia Peña Valle  
Sra. Maria del Carmen Peña Valle  
Sra. Ana Maria Peña Valle



Ing. Miguel Peña Valle  
ACCIONISTA